

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34927 ARAGONESA DE SERVICIOS AGRARIOS, S.A.

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa sito en Carretera Fraga-Huesca, Km 55,750 de Sariñena (Huesca), el próximo día 28 de Diciembre de 2010, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de Diciembre de 2010, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2009 del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento de auditor, y en su caso de auditor suplente, para que audite las cuentas de la sociedad del ejercicio 2010.

Cuarto.- Informe y análisis de la situación de las empresas participadas o vinculadas e incidencia de sus resultados en la sociedad matriz, Aragonesa de Servicios Agrarios, S.A.

Quinto.- Autorizar, en su caso, al órgano de Administración de la sociedad a fin de que otorgue cuantos documentos sean precisos para hacer efectivos los acuerdos adoptados, incluido el mencionado nombramiento, en su caso, de auditor y auditor suplente de la sociedad, y su inscripción en los registros correspondientes.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el momento de la convocatoria, tienen a su disposición en la Sociedad, la documentación obrante hasta la fecha referente al contenido de los puntos que conforman el orden del día, poniendo asimismo en su conocimiento el derecho de los señores accionistas a solicitar la entrega o envío de dicha documentación, todo ello de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás correlativos.

Sariñena, 19 de noviembre de 2010.- El Administrador Solidario, don Luciano Abadías Peña.

ID: A100086016-1